

SEÑORES MAGISTRADOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL:

MGS. MARÍA GLORIA PÉREZ PAREDES, COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, y como tal, delegada del **LCDO. DARÍO VICENTE HERRERA FALCÓNEZ, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**, calidades que justifico con la documentación certificada anexa, comparezco ante Ud. en la **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN No. 1226-18-EP** presentada por la señora **SEMIRA EELIZABETH PORTILLA CUMBAL**, ex servidora del SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS SECOB, y digo:

PRIMERO.- En virtud de los Decretos Ejecutivos Nos. 1063 de 19 de mayo de 2020, 1072 de 12 de junio de 2020 y 1129 de 17 de agosto de 2020, se suprimió el SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS SECOB, y sus competencias fueron transferidas al MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- Atento el Oficio No. CC-JAC-2023-7 de 12 de enero de 2023, ingresado al MTOP el mismo día, y en cumplimiento de lo ordenado, señalo domicilio en la **Casilla Constitucional 035** en la ciudad de Quito, sin perjuicio de ser también notificada en los correos electrónicos: npaez@mtop.gob.ec, y notificacionprocesos@mtop.gob.ec.

Por la señora Coordinadora, quien en este momento no puede firmar, lo hago como abogada institucional debidamente autorizada, bajo oferta de poder o ratificación suyos, a cuyo efecto, de corresponder, se me conferirá término para legitimar mis actuaciones.

Atentamente.



DRA. NADIA PÁEZ CORDERO

Matrícula 2492 CAP.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	16 ENE. 2023
	a las 12:36
Por	
Anexos	03 fs.
FIRMA RESPONSABLE	

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dirección: Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana.

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 397 4600

www.obraspublicas.gob.ec



República
del Ecuador